

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (“COLONIAL”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de COLONIAL, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aceptado la dimisión presentada por su consejero D. Aurelio González Villarejo, y ha acordado por unanimidad la designación como nuevo consejero de la Sociedad de la entidad PROMOCIONES GONZÁLEZ, S.A., la cual vendrá representada en el seno del Consejo de Administración por su Presidente y Consejero Delegado, D. Aurelio González Villarejo.

Asimismo, el Consejo de Administración de COLONIAL ha aprobado determinadas modificaciones de su Reglamento Interno de Conducta, cuyo texto refundido se adjunta al presente para su adecuada difusión.

En Madrid a 30 de julio de 2007

Javier Valdecantos Lora-Tamayo

Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A.